



CEDULA DE NOTIFICACION

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 19:00 horas del día sábado 24 de octubre del 2020; Con fundamento en lo establecido en el artículo 41, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** artículos, Artículo 2;3;9;19 numeral VI; 20;23;44;45;46 y 48, Apartado B, fracción III, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado en la Resolución **INE/CG/510/2019** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados de este Instituto Político ubicado en Félix Ortega No. 8 esq. Santos Degollado Colonia Centro C.P. 23000 La Paz, Baja California Sur; **LA CONVOCATORIA A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PRD EN BCS, PARA LLEVAR CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA** “. Misma que también se publicó en la página oficial de este instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

A t e n t a m e n t e,
¡Democracia ya, Patria para Todos!

Profr. Noé de la Rosa Escalante
Presidente

Lic. Martha Elba Aguilar Bastida
Secretaria General



**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA
BAJA CALIFORNIA SUR
DIRECCIÓN EJECUTIVA ESTATAL**



La Paz, Baja California Sur a 24 de octubre del 2020.

**CC. Integrantes de la Dirección Estatal Ejecutiva
del Partido de la Revolución Democrática,
en Baja California Sur.**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, Artículo 2;3;9;19 numeral VI; 20;23;44;45;46 y 48, del **Estatuto del Partido de la Revolución Democrática**, aprobado mediante la Resolución **INE/CG/510/2019**; y demás relativos aplicables, **SE CONVOCA A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la

Dirección Estatal Ejecutiva

La cual se llevará a cabo en la **Sala de Sesiones** de la **Dirección Estatal Ejecutiva** del Partido de la Revolución Democrática en Baja California Sur, sito en Félix Ortega Núm. 8 esquina Santos Degollado, Col. Centro en la ciudad de La Paz, Baja California Sur, el día **28 de octubre del año 2020**, a las **19:00 horas** en primera convocatoria y a las **20:00 horas** en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida;
2. Verificación y declaración del Quorum Legal;
3. Lectura y aprobación, en su caso, de la orden del día;
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del “proyecto de Acuerdo **“PRBCS/DEE008/20, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE EL CUAL, SE APRUEBA LA PROPUESTA DE RESOLUTIVO PARA SER PRESENTADA EN EL SEGUNDO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL, RELATIVO A LAS FECHAS Y MÉTODO DE ELECCIÓN DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS A GOBERNADORA O GOBERNADOR, A DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, PRESIDENTAS Y PRESIDENTES MUNICIPALES, SÍNDICAS Y SÍNDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR 2020-2021”**”;
6. Integrar el Comité de transparencia de la Dirección Estatal Ejecutiva;
7. Asuntos generales;
8. Clausura.

Lo anterior se notifica, para los efectos estatutarios y legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE,
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**


**Prof. Noé de la Rosa Escalante
Presidente**

